



GUÍA DOCENTE DERECHO CONCURSAL

**GRADO EN DERECHO
CURSO 2020-21**

I. Identificación de la Asignatura	
Tipo	Optativa
Período de Impartición	4º Curso, 2 Semestre
Número de Créditos	6 ECTS
Idioma en el que se imparte	Español

II. Presentación de la Asignatura
<p>La asignatura se ubica en el Cuarto Curso, dentro del itinerario optativo de Dº Privado, módulo 4: formación complementaria, a fin de permitir a los alumnos profundizar en el estudio de los procedimientos concursales, materia que constituye una parte del programa de la asignatura Derecho Mercantil II. La asignatura se imparte en el segundo semestre, y en ella se estudian los aspectos relativos a la fase previa al concurso, a la solicitud y declaración del concurso, tramitación de la fase común y soluciones al mismo, bien bajo las diversas modalidades de convenios o a través de la liquidación.</p> <p>Su contenido está pensado para una especialización en el estudio del tratamiento de la insolvencia, bajo la unidad de regulación de la Ley Concursal (aspectos sustantivos –mercantiles y civiles- y procesales), normativa íntimamente conectada con la realidad económica y sus crisis, siendo especialmente relevante para todo aquel que quiera dedicarse profesionalmente al derecho privado y muy especialmente, al Derecho de la empresa o de los Negocios.</p>

III. Presentación de la Asignatura
Competencias Generales
<p>Transversales: CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9 y CT10. Genéricas: CG1, CG2, CG4, CG5, CG6, CG8, CG10 y CG12. Específicas: CE25 y CE26.</p>

IV. Contenido
a. Temario de la Asignatura
<p>I.- FINALIDAD DE LAS INSTITUCIONES CONCURSALES. ANTECEDENTES Y LEGISLACIÓN VIGENTE</p> <p>II.- LOS INSTITUTOS PRECONCURSALES: ACUERDOS EXTRAJUDICIALES DE PAGOS Y ACUERDOS DE REFINANCIACIÓN</p> <p>III.- LA DECLARACIÓN DE CONCURSO. I. PRESUPUESTO SUBJETIVO</p>

2.	PRESUPUESTO OBJETIVO
3.	DEL PROCEDIMIENTO DE DECLARACIÓN
IV.	ÓRGANOS DEL CONCURSO.
1.	EL JUEZ
2.	LA ADMINISTRACIÓN CONCURSAL
3.	EL MINISTERIO FISCAL
V.-	EFFECTOS DE LA DECLARACIÓN DE CONCURSO.
1.	SOBRE EL DEUDOR
2.	SOBRE LOS ACREEDORES
3.	SOBRE LOS CRÉDITOS y los contratos
VI.-	TRAMITACIÓN DE LA FASE COMÚN DEL CONCURSO
1.	LA DETERMINACIÓN DE LA MASA ACTIVA: LAS ACCIONES DE REINTEGRACIÓN
2.	LA DETERMINACIÓN DE LA MASA PASIVA: LAS DEUDAS DE LA MASA. LA CLASIFICACIÓN de los créditos.
3.	ENAJENACIÓN DE ACTIVOS EN FASE COMÚN
VII.-	SOLUCIONES AL CON CURSO DE ACREEDORES
1.	EL CONVENIO: LA PROPUESTA ANTICIPADA Y ORDINARIA
2.	LA LIQUIDACIÓN: PLAN DE LIQUIDACIÓN Y NORMAS LEGALES SUPLETORIAS
VIII.-	LA CALIFICACIÓN DEL CONCURSO. RESPONSABILIDAD CONCURSAL DE ADMINISTRADORES SOCIALES.
IX.-	LA CONCLUSIÓN y reapertura del CONCURSO. Especial referencia a la conclusión por insuficiencia de activo.

b. Actividades Formativas

Tipo	Descripción
CLASES TEORICAS	Presentación en el aula, siguiendo el método de la lección, de los contenidos esenciales de la materia, con apoyo en la bibliografía seleccionada e intervención de los alumnos, planteado dudas o comentarios, pidiéndoseles preguntar la lección por parte del profesor. Exigen preparación y estudio previos de la Lección correspondiente por parte del alumno.
CLASES PRÁCTICAS	Realización de casos prácticos, previamente trabajados por el alumno, estudio y comentario de sentencias, seminarios, exposición de trabajos individuales o en grupo, etc.
OTRAS ACTIVIDADES	Tutorías programadas con el fin de orientar al alumno y resolver las dudas que tenga sobre la materia; orientación de trabajos y preparación de seminarios.

V. Métodos de Evaluación	
a. Ponderación para la Evaluación	
Evaluación Continua	20%
Prácticas	30%
Examen final	50%-80%-100%
b. Revisión de las Pruebas de Evaluación	
Conforme a la normativa de reclamación de exámenes del IEB.	
c. Conducta Académica	
Véase Normas de Conducta del IEB.	

VI. Recursos y Materiales Didácticos	
a. Bibliografía	
ARROYO, I. y MORRAL, R., Teoría y práctica del Derecho Concursal, Ed. Tecnos, Madrid, 2016.	
BROSETA-MARTÍNEZ SANZ, Manual de Derecho Mercantil, T. II, Ed. Tecnos. Madrid, 2017.	
CAMPUZANO, A.B., SEBASTIÁN, R., y TORTUERO, J. Esquemas de Derecho Concursal, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2016.	
DE LA CUESTA RUTE, José María, (Dir.), Derecho Mercantil II, Ed. Huygens, Barcelona, 2016.	
LUCENÓ OLIVA, J. L.; DORADO MUÑOZ, M.; AUGOUSTATOS ZARCO, Nicolás, Compendio de Derecho Concursal, Ed. Tecnos, Madrid, 2020.	
MUÑOZ PAREDES, A., Protocolo Concursal, Ed. Aranzadi, Madrid, 2017.	
MENÉNDEZ MENÉNDEZ, A. Y ROJO, Á., Lecciones de Derecho Mercantil. Volumen II, Ed. Civitas, Madrid, 2017.	
PULGAR EZQUERRA J., Manual de Derecho Concursal, Ed. La Ley, Madrid, 2017.	
SÁNCHEZ PAREDES, M. L.; FLORES SEGURA, M., <i>Lecciones de Derecho Concursal</i> , Ed. Aranzadi, Pamplona, 2020.	
SÁNCHEZ CALERO, Instituciones de Derecho Mercantil II, Ed. Aranzadi, Madrid, 2015.	
SANJUAN Y MUÑOZ, E., Guía práctica del proceso concursal. Actualizada a 2020, Ed. Sepin, Madrid, 2020.	

VII. Profesorado	
a. Profesor I	
Nombre y Apellidos	Bernardo Pollicino
Correo Electrónico	bernardo.pollicino@clastro-ieb.es
Formación Académica	Licenciatura en Derecho Licenciatura en Ciencias Políticas Máster en Estudios Humanísticos y Sociales Máster en Insolvencia Empresarial
Actividad Profesional Extraacadémica	Abogado. Director del Departamento de Mercantil y Concursal en TARSSO ABOGADOS
Horario de Tutorías	Se anunciará en clase